



Redacción y Administración:
Calle de Larra, 8.
Madrid.

Diario Independiente

de la noche.



Año I. Núm. I.
1.º de Julio de 1920.
Precio: 10 céntimos.

La elevación de las tarifas de los tranvías El pueblo se niega a pagar el aumento

La responsabilidad de un desmán

Es indudable que la Compañía de Tranvías de Madrid tiene del sufrido público madrileño un concepto verdaderamente absurdo. Está tan acostumbrada a usar y abusar de su fuerza y de su influencia, que no para mientes en consideraciones morales y legales. Cree que, a la postre, vencerá en la contienda, y se rie de las protestas de los viajeros, y amenaza con procesar por estafadores a quienes se nieguen a pagar el aumento arbitrario que ha llevado a sus tarifas.

Pésimo servicio. Barrios condenados al aislamiento. Coches sucios. Y para colmo, una subida de precios injusta y violenta, que Madrid no quiere tolerar.

Y ahora, unos antecedentes para que la opinión, indignada, sepa cuáles son los culpables:

La explotación de tranvías de tracción mecánica se rige por la ley de Ferrocarriles de 1877. En su artículo 78 previene que ningún proyecto de ferrocarril establecido sobre una vía pública podrá ser ejecutado mientras no se apruebe. En el 79 se preceptúa: "La aprobación del proyecto de que se trata corresponde al ministro de Fomento: 6.º Cuando la tracción hubiese de verificarse por un motor distinto de la fuerza animal, cualquiera que sea la vía pública que se trate de ocupar."

Claro es que cuando el legislador aprobó esta ley no podía advertir la situación presente. No previó el desarrollo de las grandes urbes, ni la evolución de los medios de locomoción. Evidentemente, esta ley no se redactó pensando en los tranvías de tracción eléctrica...

eléctrica... Tampoco es aplicable a los de tracción animal, cuya explotación estaba reglada por otras disposiciones.

Mas el gobernante protector de las compañías, por decreto de 15 de diciembre de 1899, salvó esta insuficiencia de la ley disponiendo que fuera aplicable a las explotaciones de este género la de 1877, correspondiendo al ministro de Fomento o sus delegados cuanto se refiriere a estas concesiones, "quedando a las corporaciones provinciales y municipales la facultad meramente inspectora".

Resumamos. El ministro de Fomento es quien debe aprobar o desaprobar la elevación de tarifas. ¿Y qué ha hecho? Primero, pedir que informe el Ayuntamiento. El Ayuntamiento ha informado en contra. Entonces, su excelencia envió la protesta municipal a la Junta Consultiva. Esta respondió que la Compañía podía hacer lo que quisiera, que, naturalmente, para eso están las juntas consultivas, para perjudicar los intereses generales en beneficio de los privados.

Y el señor Ortúño cogió la contestación de la insubordinada Junta y se la trasladó al Ayuntamiento por conducto del gobernador civil...

¿Qué les parece, lectores? La Empresa de Tranvías puede y debe estar agradecidísima al ministro. Los madrileños, en cambio, se acordarán siempre que hubo otro ministro de Fomento que, siguiendo la tradición de la casa, no vaciló en poner, tras algunos coquetos, su autoridad y su cartera al margen de los intereses públicos.

Cinco tranvías incendiados, constantes escándalos en todas las líneas, detenciones, polémicas y denuncias por intento de estafa

nuevo, con dirección a la Puerta del Sol.

Después de extinguido el fuego, se practicó un detenido reconocimiento en los restos de los tranvías. Debajo del 112 fueron hallados unos haces de paja larga, depositados debajo de los asientos.

Se decía que en uno de los coches, en el 185, iba un individuo, de aspecto de obrero mecánico, que llevaba dos bidones de gasolina, y que este líquido sirvió para rociar los coches incendiados. Este extremo parece comprobado; no así el primero.

En el lugar del suceso, y momentos después de la llegada de la Guardia civil y del parque de bomberos, se presentó el alcalde de Madrid, señor conde de Limpías.

No se practicaron detenciones; pero

la Policía ha comenzado a trabajar para la detención de un viajero, cuyas señas posee, y que, según se dice, excitó con sus palabras y con sus hechos a la multitud para la quema y destrucción de los coches.

Los coches destruidos, de los que sólo quedaban las ruedas y los hierros que forman el esqueleto, quedaron sobre la vía, y a las altas horas de la madrugada fueron conducidos a los talleres de reparación por furgones de la Compañía.

De los sucesos de anoche tuvo noticia el Juzgado de guardia por conducto particular. Entonces se pidieron noticias a la Dirección de Seguridad y a la Comisaría de Buenavista. En ninguno de dichos centros pudieron facilitarse, por ignorar lo que había ocurrido.

feliz al término del recorrido. El procedimiento dió excelentes resultados en los primeros instantes, pues al llegar al final del viaje el público se apeaba y dejaba al cobrador con la mano en el billete, sin poder cobrar a los viajeros, que rápidamente desaparecían.

No tardaron en intervenir las autoridades, tan solícitas siempre en atender toda reclamación de auxilio de las Compañías, y obligaron al público a pagar el billete al tomar el tranvía.

Como detalle curioso merece citarse el hecho de que en este pleito que mantiene la Empresa de tranvías y el Ayuntamiento, los guardias municipales se han puesto decididamente de parte de aquélla, acudiendo a todos los medios para que el público pague sin protestar.

DIEZ DETENIDOS EN LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO

A mediodía, y después de una serie de grandes escándalos promovidos durante la mañana, los ocupantes de un tranvía de la línea de Hermosilla se negaron a pagar la nueva tarifa, originando un formidable alboroto.

La fuerza pública intervino, desalojando el coche y deteniendo a diez de los más significados en la protesta.

CARGAS EN LA FUENTE-CILLA

Durante toda la mañana, los escándalos y protestas contra el aumento de tarifas se sucedieron, con creciente intensidad, en la Fuente-cilla.

Los tranvías de esta línea, utilizados generalmente por gentes modestas de los barrios de la Inclusa y La Latina, circularon con gran dificultad. El público se negó a pagar el injusto aumento, y los cobradores requirieron en diversas ocasiones el auxilio de la fuerza pública.

Frente a la plaza de la Cebada, a las once de la mañana, los guardias dieron varias cargas para dominar el tumulto promovido por los viajeros de un tranvía que se negaban a abandonarlo y a pagar la nueva tarifa.

LOS GUARDIAS APOYAN A LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA

Durante los incidentes registrados hoy pudo advertir el público que los guardias de Seguridad se ponían siempre de parte de los empleados de los tranvías, como obedeciendo a órdenes superiores.

Resulta extraño que estos representantes de la autoridad adopten tal actitud, como si sus jefes hubieran prejuzgado una cuestión que aun no han resuelto ni el Municipio ni el Ministerio de Fomento.

Sigún nos han informado, la Policía tiene noticias concretas de uno o dos individuos, a los que se les acusa como iniciadores del suceso, y varios agentes realizan investigaciones, a fin de poner a aquéllos a disposición del Juzgado.

A mediodía de hoy, el comisario jefe de la brigada de investigación criminal, Sr. Vergara, estuvo en la Dirección de Tranvías para ofrecer a la Compañía cuantos detalles tenía en su poder acerca del incendio de los coches; detalles que la Compañía llevará al sumario para exigir las responsabilidades a que hubiere lugar.

UN COMISARIO DE POLICIA, DE PARTE DEL PUBLICO

En las calles de Preciados y Carretas, donde se tan intensa la circulación de tranvías, se han registrado numerosos incidentes.

En la primera, el público, indignado, hizo detener a uno de los coches, e intentó asaltarlo, no realizándose el intento por la oportuna intervención de la fuerza pública.

También en la calle de Carretas el alboroto adquirió en algunos momentos caracteres que hicieron temer más de una vez un espectáculo parecido al de anoche en la Guindalera.

La Policía detuvo a varios viajeros transeúntes que animaban a la gen-

El día de hoy. -- Comienzan los tumultos. -- El público se niega a pagar los billetes

En la mayoría de las líneas, los viajeros protestaron indignados, y hubo algunos conatos de alborotos. En otras, como en la de Fuente-cilla-Puerta del Sol, se limitaron a negarse sucesivamente a satisfacer el aumento, y cuando los cobradores reclamaban el importe del billete, los ocupantes del coche lo abandonaban, pero no en masa, sino uno por uno y obligando a hacer continuas paradas, con lo cual conseguían que en un trayecto, que se recorre ordinariamente en unos minutos se convirtiera cerca de media hora.

Uno de los procedimientos adoptados por los cobradores para evitar que las protestas tuvieran eficacia, consistía en detener el coche en cuanto un viajero oponía algún reparo, para que los demás protestasen por el retraso que se les ocasionaba.

Conforme avanzaba la mañana, la indignación de los viajeros era mayor y los alborotos comenzaron a tomar un sesgo más serio.

LA ACTITUD DE LA EMPRESA. DENUNCIADA POR ESTAFA A QUIENES NO PAGUEN EL EXCESO

Uno de nuestros redactores estuvo esta mañana en la Dirección de la Empresa de los Tranvías para saber qué medidas pensaba adoptar en el caso de que el vecindario se negase a satisfacer el aumento.

"La Empresa—le contestaron—está dispuesta a hacer valer sus derechos, y los cobradores, inspectores, todo el personal, tienen orden terminante de tomar el nombre y domicilio de los viajeros que se nieguen a hacer efectivo el nuevo precio, para presentar contra ellos una denuncia por estafa."

Ignoramos hasta qué punto podrá ser considerada como estafa la negativa a pagar un aumento que no está autorizado, ni si en un Juzgado se podrá admitir una denuncia de esta índole.

UN COBRADOR AMENAZA A LOS VIAJEROS Y TIENEN QUE INTERVENIR LOS GUARDIAS

A eso de las diez y media de la mañana, en el paseo de Arneros, unos viajeros que iban en un tranvía se negaron a pagar el aumento, diciendo que no estaba autorizado y que la Compañía, al exigirlo, se ponía fuera de la ley.

El cobrador les amenazó con hacerles detener y les dijo que serían procesados por el delito de estafa.

Los recalcitrantes pusieron el grito en el cielo, y los demás viajeros hicieron causa común con ellos.

Se reunió numeroso público, que apostrofó a los empleados, y éstos pidieron socorro a unos guardias, que disolvieron el grupo.

El tranvía reanudó su marcha, e ignoramos si los viajeros que no querían pagar el aumento tuvieron que apacarse o continuaron en él.

EN LA CALLE DE ALCALA. EL PUBLICO QUIERE QUEMAR UN TRANVIA. LA FUERZA PUBLICA CARGA

A eso de las once, y frente al Banco de España, se promovió un monumental escándalo.

Algunos viajeros se negaron rotundamente a satisfacer el aumento, y los cobradores les amenazaron con denunciarlos por estafa, según órdenes que tenían de la Compañía.

EL PUBLICO SE DEFIENDE CONTRA LA EMPRESA. UN PROCEDIMIENTO EFICAZ. DURANTE LOS PRIMEROS VIAJES. LOS GUARDIAS MUNICIPALES CONTRA EL AYUNTAMIENTO

Otro de los procedimientos que ha empleado el público en su resistencia contra la codicia de la Compañía ha consistido en no satisfacer el importe del billete hasta el final del trayecto, ya que las frecuentes paradas de los coches hacían problemática la llegada

Notas diversas. -- La actuación de las autoridades. -- Las detenciones practicadas

El Sr. Bergamín tenía mucho que hacer al mediodía, y por esta causa no recibió a los periodistas.

En su lugar habló brevemente con nosotros el Sr. Ruano, para comunicar la escasez de referencias oficiales.

—No hay noticias, no pasa nada.

—Pues parece que sí. Se quemaron tranvías; hay en ellos protestas, bofetadas y otros excesos, y a falta de pan en las tahonas, la gente parece que se conforma con tortas en los tranvías.

El Sr. Ruano sonrió, no sabemos si beatífica o maliciosamente.

—Lo de los tranvías—replica—, es cosa del ministro de Fomento, y lo del abastecimiento de harinas corresponde al comisario de Abastecimientos. Yo de las bofetadas, al que las dé y al que las recibe. Todo el mundo tiene bien discernidas sus facultades.

DILIGENCIAS DEL JUZGADO SOBRE EL INCENDIO DE LOS TRANVIA

El Juzgado del Hospital, saliente hoy de guardia, entregó al de Buenavista el atestado instruido con motivo del incendio de los coches en la Guindalera, en el que faltan por instruir las diligencias más importantes, como son la exigencia de responsabili-

Ortúño se lava las manos

El ministro de Fomento, hablando esta mañana con un redactor de LA VOZ, ha dicho que él se ha limitado oficialmente a trasladar al Ayuntamiento el informe favorable a la elevación de las tarifas, aprobado por la Junta Consultiva de Obras Públicas, la cual ha declarado que la Compañía ejercita un derecho, ya que no ha agotado el margen de las concesiones.

Agregó que además había hecho gestiones particulares, logrando en algunas líneas las tarifas no fuesen elevadas y que en otras lo fuesen menos de lo que la Compañía había pensado.

Terminó declarando que en sus frecuentes reuniones con los representantes de las Compañías había expuesto su criterio, contrario a que las tarifas sean elevadas en los momentos actuales.

TODO LO PAGA EL PUBLICO

Resulta, pues, de las declaraciones hechas por el ministro de Fomento a LA VOZ, que las compañías podrán hacer lo que juzguen oportuno y favorable para ellas. El Sr. Ortúño se lava las manos.

Dice su excelencia que, según la Junta Consultiva de Obras Públicas, las compañías no han agotado el margen de elevación que las concesiones les conceden. Pero en esas concesiones se imponía a las compañías de Tranvías de Madrid muchas obligaciones que no han cumplido nunca. El Sr. Alvarez Arranz, que se ocupó repetidas veces de lo que sucede con el tranvía de Estaciones y Mercados, podía decir a este respecto algo interesantísimo.

Si el Sr. Ortúño quisiera de veras impedir los desmanes de la Compañía, podría haber evitado el atropello ineficaz de que se hace víctima al pueblo de Madrid. Se inhibe, que es una manera muy cómoda de autorizar la elevación. Cuando caiga del ministerio, que será pronto, las gentes le recordarán diciendo: "Fué el ministro que permitió que la Empresa de Tranvías subiera las tarifas." Y no le envidiaríamos esta gloria.

UNA CONFERENCIA

El director general de Seguridad y el director de la Compañía de Tranvías celebraron por la mañana una extensa conferencia.

EL PERSONAL DE TRANVIAS

Cumple las órdenes que recibe de sus jefes, pero en algunas líneas lo hace en forma un tanto descompuesta, lo que ha sido la causa de la mayoría de los incidentes registrados en el día de hoy.

En las líneas de barrios bajos se registraban a cada minuto pintorescos diálogos entre los cobradores y los verduleras y demás gente que acudía a primera hora a su faena.

VEÁSE EN LA ÚLTIMA HORA: (Pág. 8)

El Gobierno restablece las antiguas tarifas.

NOTICIAS DE LA TARDE

dispusieran que el tranvía siguiera su marcha.

El conductor se negaba a ello, y los guardias replicaron a las protestas del público:

—Nosotros no somos quién para obligar al conductor a hacer marchar el tranvía... ¡AHÁ!...

Y los guardias celéticos se marcharon, restregándose las manos, ya que después de parodiar a Pilatos no pudieron, como él, lavárselas, porque hoy también ha faltado el agua en Madrid.

OTRO COBRADOR DETENIDO POR MALTRATAR UNA VIAJERA

A la una y media de la tarde salió de la Puerta del Sol un tranvía de la línea de las Delicias, y al exigir el cobrador el pago de los billetes, una viajera se negó rotundamente a pagar el aumento establecido por la Compañía.

Discutieron violentamente la mujer y el cobrador, y como éste le diera un fuerte empujón, a mujer se abalanzó sobre él y le arañó.

Los viajeros todos protestaron energicamente contra el cobrador, que lo hubiera pasado mal a no ser por la oportuna intervención de unos guardias, que lo llevaron detenido al ministerio de la Gobernación.

El tranvía continuó su marcha, ocupando el puesto del cobrador un inspector de la Compañía.

LA COMPAÑIA RETIRA EL SERVICIO

En vista de que durante las primeras horas de la tarde los alborotos aumentaban y la protesta del público iba adquiriendo cada vez mayores proporciones, y en previsión, sin duda, de que al llegar la noche los tranvías corran la misma suerte que los números 185, 101 y demás que fueron a parar a las llamas, la Compañía ordenó a las cuatro de la tarde que todos los coches se retiraran del servicio y fueran encerrados en las estaciones.

De esta orden quedaron exceptuados los tranvías llamados "cangrejos".

El prólogo de los sucesos. -- Cinco coches quemados en la calle de Diego de León

Desde hace días, el vecindario de la Guindalera y la Prosperidad venía disgustadísimo por las deficiencias, cada vez mayores, que se observaban en el servicio de tranvías de aquellas populosas barriadas. Este disgusto se acentuó ayer a causa de una reducción de servicio, producida por averías en las instalaciones hidroeléctricas de las instalaciones que suministran la energía eléctrica a la Empresa tranviaria.

Durante el día de ayer ocurrieron algunos incidentes sin importancia; pero por la noche el malestar se exacerbó en forma violenta, dando lugar a un formidable motín.

El suceso se desarrolló, según visión de varios testigos presenciales, en la siguiente forma:

A las nueve y media, próximamente, de la noche, el tranvía 185, que iba al final de la calle de Diego de León, frente a la fábrica de paraguas de la Guindalera, hubo de detenerse. El conductor, al ver que los viajeros se negaban a pagar, se puso a gritar, y los viajeros, entre las calles del Príncipe de Vergara y Pardiñas, se vehicularon números 107, 106, 101, 108 y 112.

Los viajeros de estos tranvías comenzaron a protestar ruidosamente contra este paro de los coches, y bien pronto acudió enorme gentío de la barriada, que comenzó a comentar vivamente el desmán con que la Empresa de tranvías había recibido las innumerables quejas que con frecuencia le habían sido dirigidas por los vecinos de la Guindalera y la Prosperidad.

Con el transcurso del tiempo se iba caldeando cada vez más viva, y una orden dada, según se dice, por algún conductor, de que se apeasen los viajeros, fué la causa del motín, que no tardó en adquirir grandes proporciones.

De uno de los tranvías se apearon los viajeros en actitud levantisca, y varios de ellos hicieron añicos, a pedradas, todos los cristales. La gente secundó pronto la iniciativa, y una lluvia de piedras comenzó a caer sobre los tranvías detenidos, que viajeros y empleados se apresuraron a abandonar.

Cuando era mayor el denuedo de los atacantes, aparecieron nutridos grupos de vecinos, mujeres en su mayoría, llevando haces de paja seca, que colocaron bajo los tranvías, e incendiaronlos después.

El primer coche incendiado fué el 185, que en pocos momentos fué pasto de las llamas. Quedó la armadura solamente. Los restantes coches fueron también incendiados, y el asplandor de las llamas atrajo a multitud de curiosos, que no tardaron en sumarse varios millares.

Los empleados de los tranvías tuvieron que huir velozmente, para librarse de las iras de la gente.

Una patada de guardias de seguridad que prestaba servicio en el parque de espectáculos El Paraso, se apresuró, al divisar las llamas y tener noticia del tumulto, a avisar a la Dirección de Incendios, y luego a la Comisaría del distrito.

No tardaron en presentarse en el lugar del suceso varias parejas de la Guardia civil de la Comandancia del Norte, las fuerzas del puesto de la Prosperidad, mandadas por el teniente D. Rigoberto Calero, el capitán Sr. Cabañas y el teniente Sr. Hernández Pardo, todas a las órdenes del jefe de la Comandancia del Norte, teniente coronel D. Jerónimo Pando.

También se presentaron los inspectores de Vigilancia Sres. Checa, Mora y Zamora, y el teniente de Seguridad D. Casimiro García Vales, al mando de una compañía de guardias.

A la llegada de las fuerzas la multitud se disolvió, y bastaron unas cuantas cargas para que el orden quedara restablecido.

Entre tanto, llegó el parque de bomberos de la calle de O'Donnell, y el jefe D. Joaquín Monasterio dió las órdenes oportunas para apagar el incendio de los coches. La falta de agua impidió que los bomberos pudieran trairajar; se trató de extraerla del canalillo, que pasa cercano a aquellos sitios; pero se lo encontraron completamente desecado. Se avisó entonces a la Dirección de Incendios para que enviase tanques de agua a toda prisa. Cuando llegaron éstos, ya era tarde, pues estaban totalmente destruidos los coches 185, 101, 106, 107 y 108.

El coche número 274 pudo librarse de las iras del público gracias a una maniobra de su conductor. Al aproximarse el vehículo al lugar donde se encontraba el gentío, éste corrió hacia el coche, con intenciones hostiles. El conductor advirtió a tiempo el peligro, cambió rápidamente el trazo del cobrador, y aquél salió velozmente, al